

SESIÓN ORDINARIA N°06-14

Acta de la Sesión Ordinaria número cero seis- catorce celebrada por la Corporación Municipal de Montes de Oro, el día 10 de Febrero del 2014, en su Sala de Sesiones, al ser las dieciocho horas y diez minutos.

REGIDORES PROPIETARIOS

Vladimir Sacasa Elizondo -Presidente Municipal

Lidieth Martínez Guillen

Edwin Córdoba Arias

Álvaro Carrillo Montero

Freddy Rodríguez Porras

REGIDORES SUPLENTE

Julio Castro Quesada

Ana Iris Cruz Jiménez

SINDICOS PROPIETARIOS

Halley Estrada Saborío sust. a Ana Lorena Rodríguez Chaverri

Lorena Barrantes Porras

Carlos Luis Picado Morales

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

Álvaro Jiménez Cruz - Alcalde Municipal

Juanita Villalobos Arguedas - Secretaria del Concejo Municipal

Se somete a consideración el Orden del Día, de la siguiente forma:

ORDEN DEL DÍA:

- 1-Comprobación del cuórum
- 2- Lectura y Aprobación de Acta
- 3- Informe del Señor Alcalde Municipal
- 4- Lectura de Correspondencia y Acuerdos
- 5- Informe de Comisión
- 6- Mociones
- 7-Asuntos de Trámite Urgente
- 8-Asuntos Varios
- 9-Cierre de Sesión

CAPITULO PRIMERO – COMPROBACION DE CUORUM

INCISO N° 1:

Comprobado que existe el cuórum, se inicia la Sesión, al ser las dieciocho horas y diez minutos.

ENTERADOS.

CAPITULO SEGUNDO- APROBACION DE ACTA

INCISO N°2:

Se procede a discutir el Acta de la Sesión Ordinaria N°05-14, celebrada por esta Corporación Municipal el día 03 de Febrero del 2014.

Así las cosas, se aprueba el acta.

APROBADA

CAPITULO TERCERO-INFORME DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL

INCISO N°3:

El Señor Alcalde Municipal-Álvaro Jiménez Cruz explica acerca de lo acontecido el día domingo 9 de febrero del 2014, en horas de la madrugada en la Municipalidad, donde abruptamente violentaron la seguridad de la Institución, forzando candados de los portones, logrando hurtar gran cantidad de títulos valores talonarios d cheques en blanco, así como dinero en efectivo, por tal motivo durante el día de hoy, no se pudo atender de manera integral a los usuarios, ya que las cuentas fueron bloqueadas .

Ya se presentó la denuncia ante Organismo de Investigación Judicial.

Adjunta informes, sobre los indicios encontrados en el Edificio Municipal, tales como:

- 1- Copia de Oficio N°A.M.52-2014, enviado al Señor Jairo Soto Pérez-Gerente General del Banco Nacional de Costa Rica-Agencia Miramar donde le informa que al día de hoy aparecen seis cheques cambiados de nuestras cuentas corrientes, sin que hayan sido debidamente girados y firmados por este municipio, lo cual solicita el reintegro de los montos debitadas de nuestras cuentas por un monto de ¢4.966.745.00.

Lo anterior, obedece al robo de varias chequeras sustraídas el domingo 9 de febrero del 2014, en la madrugada, de la cual se puso la denuncia respectiva.

Se adjunta copia de la denuncia-

2- Copia de Oficio N^o.A.M53-2014, enviado al Señor Jairo Soto Pérez-Gerente General del Banco Nacional de Costa Rica-Agencia Miramar, solicitando que en virtud de que el domingo 9 de febrero del 2014, en horas de madrugada ingresaron al Edificio Municipal y robaron gran cantidad de valores, incluyendo 429 formularios de cheques, de las distintas cuentas corrientes, lo cual le solicita la cancelación de las siguientes cuentas:

- 1- Cuenta N^o100-01-046-001031-0
- 2- Cuenta N^o100-01-046-0000355-4
- 3- Cuenta N^o100-01-046-001148-2
- 4- Cuenta N^o100-01-046-00442-0
- 5- Cuenta N^o100-01-046-001051-1
- 6- Cuenta N^o100-01-046-00001414-2

Y así, proceder abrir cuatro nuevas cuentas, trasladando los recursos de las mismas a las nuevas cuentas.

3- Copia de Oficio N^o.A.M 54-2014, enviado a los Señores del Banco de Costa Rica, donde le informa que el día domingo 09 de febrero del 2014, en horas de la madrugada ingresaron al Edificio Municipal y robaron gran cantidad de valores, incluyendo 15 formularios de cheques en blanco, del número 63584686-7 al número 63584700-1 de la cuenta corriente N^o240-0005377-5, lo cual solicita como medida de seguridad ,la orden de no pago de los cheques antes mencionados. Y que al no ser requerido el pago mediante el sistema de cheques, ya que los movimientos con esta cuenta, se realizan mediante el sistema de transferencia, ruega como medida de seguridad, no emitir nuevas chequeras.

4- Copia de Oficio N^oDT-11-2014, suscrito por la Señora Tesorera Municipal Selma González Rojas, donde informa acerca del faltante en caja chicas, por un monto de ¢904.571.00 (novecientos cuatro mil quinientos setenta y un mil colones con 00/100), además de dos cheques que faltan a nombre de CO.COM.IND.EL LAGAR por un monto de ¢349.458.80 y el que está a nombre de Tecnología La Confianza por un monto de ¢419.648.00, para un total de ¢769.106.80.

- 5- Y el informe por parte de la Contadora Municipal, sobre los faltantes de formulas de cheques en blanco de la cuenta 100-01-046-001031-0 faltan 10, de la cuenta 100-01-046-0000355-4 faltan 72 , de la cuenta 100-01-046-001148-2 faltan 322 y el número CK 2886 ya cambiado por un monto de ¢485.000.00, de la cuenta 100-01-046-000442-0 faltan 25 cheques y cinco cambiados por un monto de ¢4.481.745.00 y faltan 15 cheques de la cuenta 240-0005377-5 .

El Presidente Municipal-Vladimir Sacasa Elizondo expresa que para mayor seguridad, se debiera hacer los pagos por el sistema de transferencia electrónica, ya que es lo más conveniente; en vez de la confección de cheques

El Regidor Álvaro Carrillo Montero expresa que es lamentable lo sucedido, sin embargo no solo necesitamos seguridad en el Municipio sino también seguridad a nivel Cantonal.

Consecuentemente, nos lo puede explicar el teniente Johnny Alvarado en la próxima rendición de cuentas; de lo que piensan hacer en el tema de seguridad comunitaria.

Así mismo, apoya lo expresado por el Presidente Municipal, sobre el pago por transferencias, ya que el sistema de cheques se eliminó hace mucho rato.

El Presidente Municipal-Vladimir Sacasa Elizondo externa que en estos casos; hay que desconfiar hasta de la gente que tiene adentro, de la misma institución, porque se fuga información interna.

Además, le preocupa que ahora haya más patrullas y motos y hay menos vigilancia, por lo que le parece que los policías debieran de caminar para que vigilen.

El Señor Alcalde Municipal externa que una de las patrullas pasó dos veces al ser media noche del sábado, frente al cajero y estando un carro extraño parqueado, en ese lugar, no se dignó la policía en preguntarle que estaban haciendo; por lo es preocupante lo de la seguridad.

Además, que las patrullas, anden con las luces encendidas no es lo suficiente, lo cual cree conveniente que deben de estacionarse y se pongan a caminar los oficiales.

El Teniente Johnny Alvarado expresa que si después de media noche, se observa un carro estacionado, medio sospechoso es deber de la

policía interrogarlos y además lo de las luces encendidas existen una orden de andarlas así, después de las dieciocho horas por prevención. La Regidora Lidieth Martínez Guillen expresa que su marido muy preocupado le comentó; que ha observado que las patrullas andan a gran velocidad y él hace poco le preguntó a un tráfico, si ellos tenían conocimiento de eso, mismo que le contestó que sí; y que la próxima vez le hacia un parte.

Sin embargo, lo más conveniente es decirle al Teniente Johnny, para que él como jefe converse con el oficial de la Policía, ya que la idea no es que los multen, pero si deberían de andar despacio para que vigilen. Si se escucha un descontento con la policía, pero sabe que como Jefe que es el Teniente Johnny es difícil tener vigilado todo el personal. Ahora bien, ella tiene conocimiento, que la policía tiene un sistema represivo y para nada es preventivo, ya que el encender las luces es represivo.

La Contadora Municipal María Isabel Corella Castro expresa que ha sido de mucha impresión lo sucedido, sin embargo si le preocupa el día de mañana que no haya seguridad para el resguardo de las nuevas chequeras, ya que el archivo donde los guardaban fue forzado, por lo que se encuentra en mal estado.

La Tesorera Municipal-Selma González Rojas expresa que es muy preocupante lo sucedido y ahora hay que poner más seguridad en el Municipio.

Solicita al Concejo Municipal, lo del nombramiento del Auditor Municipal, lo más pronto posible.

El Regidor Edwin Córdoba Arias expresa que el teniente don Johnny nos va venir a presentar el informe de labores y para lo cual se puede hablar más de seguridad.

Sin embargo si se necesita cámaras de seguridad en la entrada del Cantón, para mayor vigilancia.

La Síndica Lorena Barrantes Porras felicita al teniente Johnny Alvarado por la labor policial en la comunidad de Laguna.

ENTERADOS

INCISO N°4:

Presenta el Informe de la Evaluación Institucional y el Saldo de Liquidación del Año 2013.

Ampliamente, analizado estos Informes, se procede a tomar los siguientes acuerdos municipales:

INCISO N°5:

El Concejo Municipal aprueba la Evaluación Institucional del año 2013, de la siguiente manera:

Oficio AM- 43-2014

Miramar, 07 de Febrero del 2014

Señores

Concejo Municipal

Municipalidad de Montes de Oro

Presente

Estimados señores:

Conforme lo dispone la normativa legal y dentro del plazo establecido, me permito remitir para su conocimiento y aprobación, el informe de Evaluación Institucional, así como el saldo de liquidación, correspondiente al año 2013, en el cual se detalla las principales obras así como actividades que ha realizado este Gobierno Local para el disfrute y mejoramiento de la calidad de vida de todos los Oromontanos, importante es señalar que se realizaron varias obras de infraestructura, además de continuar impulsando la cultura y recreación de todos los habitantes de nuestro cantón, para lo cual presento como resumen lo siguiente:

- 1- Puesta en marcha del Centro de Cuido y Desarrollo Infantil
- 2- Las obras que realizó y continúa realizando CONAVI, en las rutas naciones: Cuatro Cruces – Miramar y Miramar Tajo Alto, esto como producto de las gestiones hechas por esta administración Municipal.
- 3- La ampliación del edificio Municipal

- 4- El puente sobre el Río Ciruelas, camino a Río Seco, con un avance del 90%
- 5- El puente sobre la quebrada Honda en San Francisco de Cedral
- 6- La compra del terreno para el parque de San Isidro
- 7- La compra de un recolector del año 2014
- 8- La remodelación del recolector viejo, para convertirlo en el equipo del reciclaje
- 9- La elaboración a aprobación de El Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
- 10-Que el periodo objeto de análisis, cerró con un superávit libre de ¢26.706.418.08
- 11-Que los ingresos por concepto del impuesto de Bienes Inmuebles, fue de ¢133.000.000.00.
- 12-Que las exoneraciones para el no pago de impuesto de Bienes Inmuebles fue de 35.000.000.00, para un total de 1394, solicitudes aprobadas.
- 13-Que los servicios municipales de acueducto, recolección de basura, mercado, cementerio y otros, se prestaron de manera eficiente durante todo el período, además a los mismos se le han realizado mejoras sustanciales, lo cual consta en el presente informe.
- 14-Que los salarios de los trabajadores, se logró cancelarlos conforme la normativa legal.
- 15-La coordinación con las Concejos de Distrito para definir las obras a financiar y que en su mayoría fueron realizadas conforme ya se indicó.

Esperando que dicho informe muestre el trabajo que constantemente realiza todo el personal de esta Municipalidad, se suscribe muy cordialmente.

Álvaro Jiménez Cruz
Alcalde Municipal

CC:- Contraloría General de la República

Archivo.

Información Financiera

En cuanto a la parte financiera del municipio, podemos indicar que se ha logrado contar con un volumen de ingresos que nos ha permitido poder mantener las finanzas de manera saludable, invirtiendo constantemente en la comunidad, así como trabajando continuamente para bajar la morosidad y reinvertir los recursos adquiridos en mejoras a los diferentes servicios que brinda este Gobierno Local.

A continuación presentaremos los registros del comportamiento de los ingresos y egresos de la municipalidad durante el año 2013.

Comportamiento de los Ingresos

Al 31 de diciembre del año 2013, se recaudó la suma de ¢ 1.726.914.119.90, destacándose los ingresos corrientes, por un monto de ¢ 675.756.326.66, que son los que recauda de manera directa el municipio, por concepto de impuestos tasas y servicios, los cuales detallados de la siguiente forma:

Ingresos	Presupuesto	Real
Ingresos corrientes	800.242.995.00	675.756.326.66
Ingresos de capital	255.361.401.00	285.180.019.50
Ingresos de Financiamiento	765.385.602.74	765.977.773.74
Total de Ingresos	1.820.989.998.74	1.726.914.119.90

En relación a los ingresos corrientes, podemos indicar entre las recaudaciones más importantes, las siguientes:

A. Patentes Municipales	¢ 107.329.578.44
B. Servicio de agua	¢ 199.845.785.85
C. Servicio de Recolección Basura	¢ 78.243.677.90
D. Impuesto sobre Bienes Inmuebles	¢ 133.830.668.44
E. Impuesto sobre Construcción	¢ 21.989.794.80
F. Venta de Timbres Municipales	¢ 15.635.713.94
G. Alquiler de Mercado	¢ 19.997.750.05
H. Servicio de cementerio	¢ 15.184.602.54

También podemos señalar que los ingresos de capital recibidos, de igual forma se han invertido a favor de todos los Oromontanos, a continuación señalo algunos de los más importantes:

DETALLE DE INGRESOS	MONTO
Ley 8114	222.902.681.00
Ley 6909, Caminos Vecinales	514.050.00
IFAM Ley de licores	2.077.324.00
Partidas Específicas	18.191.423.00

En relación a los ingresos de financiamiento, algunos se han adquirido con la finalidad de satisfacer necesidades, señalo algunos de los más relevantes:

DETALLE DE INGRESOS	MONTO
Superávit Especifico 2012	580.563.117.06
Préstamo IFAM (Compra de recolector)	88.017.408.00

En cuanto a los ingresos, es importante señalar que tuvimos un superávit libre de ¢26.706.418.08 y un superávit específico de ¢440.560.262.03.

Comportamiento de egresos

Egresos	Presupuesto	Real
Programa I	417.943.592.71	280.262.455.37
Programa II	660.643.794.60	415.988.180.21
Programa III	694.161.115.04	534.334.059.20
Programa IV	48.241.496.39	29.062.745.01
Total de Egresos	1.820.989.998.74	1.259.647.439.79

Principales Obras y Logros

Programa I. Administración Municipal.

Mediante este programa se continúa trabajando en la atención al público brindando respuestas a sus inquietudes y atendiendo las solicitudes que diariamente ingresan a nuestras oficinas, de este programa, entre lo más importante, podemos destacar:

1. El pago del aumento salarial del primer y segundo semestre año 2013, con lo que podemos señalar que una vez más nos encontramos totalmente al día con el pago de los aumentos de ley.
2. Amortizamos los compromisos de deudas adquiridas por préstamos con el IFAM.
3. Se realizaron las transferencias, a las diferentes Juntas de Educación así como lo designado al Comité Cantonal de Deportes, según nos indica la ley.
4. Se inicia con la remodelación del Edificio Municipal obra que se considera de especial importancia, no solo porque busca resolver el problema de hacinamiento que existe con el personal Municipal, sino que está orientado a lograr que podamos brindarle mayor comodidad a todos las personas que nos visitan diariamente.

Programa II. Servicio de Recolección de Basura

El servicio de recolección de basura, es un servicio vital para la salud de todos los habitantes y estamos pretendiendo ampliar el servicio a más localidades del cantón, y así lograr una adecuada disposición de los desechos conforme la ley de residuos sólidos, logrando con esto, contribuir grandemente en la disminución de la contaminación ambiental, así como la

cantidad de desechos que diariamente se recoge en el cantón, durante este período, el servicio se prestó de manera continua, logrando como es bien sabido, un eficiente servicio a la población, donde se puede destacar que en el año 2013, se depositaron de manera gratuita aproximadamente 3,000 toneladas en el relleno sanitario de TECNOAMBIENTE; Además del pago de los aumentos salariales del año 2013, se llevaron a cabo de acuerdo a lo estipulado.

De igual forma es importante señalar que para el mes de marzo, se iniciará con el camión recolector viejo ya reconstruido el servicio de recolección a la comunidad de Zagala Vieja y otras, y en esa misma fecha, se iniciará el servicio de basura seleccionada en la comunidad de Mar Azul, la cual es la comunidad modelo, con la que iniciaremos el proceso de recolección de desechos separados, y se tratarán en el Centro de Acopio, construido en el predio municipal, trabajo que se realizará con la colaboración del IMAS, a través del programas, Manos a la Obra.

Entre otros logros importantes sobre el servicio quisiera señalar que:

- 1- En coordinación con instituciones y organizaciones del Cantón, se llevaron a cabo varias recolecciones de desechos no tradicionales, como parte de las campañas contra el dengue, recolectando 60 toneladas de desechos no tradicionales y 300 llantas, basura que se depositó en el Relleno de Tecno Ambiente de manera gratuita, como producto del convenio que existe con esa compañía.
- 2- Al Camión Recolector viejo, se le realizó un procedimiento de contratación para lograr una reconstrucción, tanto en su chasis y motor como en su caja recolectora, la cual se sustituyó por una góndola que nos permitirá prestar el servicio a nuevas comunidades, tales como Zagala, Tajo Alto y Laguna, pero además recolectar los desechos reciclables, que estable el “Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos”.

- 3- Se concluyó la construcción del nuevo centro de acopio para los desechos reciclables, el cual se encuentra ya finalizado y entrará en funcionamiento para el inicio del II semestre del año 2014.
- 4- Se adquirió un nuevo camión recolector de desechos modelo 2013, por un monto de ₡95.000.000,00 millones de colones, con el cual se logró una mejora importante en el servicio.
- 5- Ya se cuenta con el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos, el cual iniciará su implementación a partir del II semestre del presente año.

Servicio de Acueducto

El servicio de agua potable administrado por este Gobierno Local, es uno de los servicios de mayor calidad de la zona, el cual se brinda de manera eficiente y continúa durante el año, además se trabaja diariamente en el sistema de cloración, y los procesos de desintoxicación garantizando de esta manera una altísima potabilidad de este preciado líquido, es por esto que se trabaja constantemente en optimizar dicho servicio, por lo que podemos destacar entre otros logros, los siguientes:

- 1- El pago del aumento salarial del año 2013.
- 2- Para mejorar tanto el servicio, como los ingresos del sistema se realizaron:
 - a- 4,300 cortas a usuarios morosos
 - b- 1,000 revisiones de medidores
 - c- Se cambiaron 2,000 medidores
 - d- Se atendieron 1,000 averías en distintos puntos del sistema.
 - e- Se instalaron 80 pajas de aguas.
 - f- Se realizaron 51 solicitudes de traspaso de agua.
- 3- Se le da mantenimiento a los 40 hidrantes instalados, para de esa forma tener una comunidad más segura, en cuanto a la atención de incendios, se refiere.

- 4- Con el fin de medir la cantidad de agua que ingresa a los tanques de almacenamiento, así como la cobrada, se adquirió e instaló un macro medidor para evaluar la cantidad de agua que realmente consume los pobladores, con el agua proveniente de las nacientes y así lograr evidenciar los desperdicios, para efectos de tomar decisiones.
- 5- Actualmente se le ha brindado mantenimiento a todas las nacientes, así como a los tanques de almacenamiento, manteniendo las zonas limpias de maleza, además de reparaciones de fugas, cambio de válvulas y compuertas que a menudo se dañan.
- 6- Se colocan válvulas de aire en puntos estratégicos de la línea de distribución para mejorar el servicio a todos los contribuyentes.
- 7- Nos encontramos en la etapa de construcción de un nuevo tanque de almacenamiento, así como de una nueva línea de distribución para los barrios de la zona alta de Miramar (Buena Vista, Jocote, Guapinol, IMAS) con lo que resolveríamos la escases de este preciado líquido en estas comunidades mejorando el servicio de más 1,107 personas, que presentan problemas en la actualidad.
- 8- Se cancela de forma continua, el canon establecido por el MINAE, por concepto de concesión de las nacientes, las cuales están debidamente legalizadas.
- 9- Además se realizan gestiones ante SINAC del MINAE, para lograr recuperar el área de protección de la naciente Chico Pico, la cual por su ubicación es muy vulnerable a su desaparición, ya que está practicante en un potrero.
- 10- Se inició un diagnóstico de algunas de las nacientes más importantes, que posee el acueducto municipal, a efectos lograr determinar cual es el área de recargue de estas y su radio de protección, conforme lo citan las leyes que regulan la materia.

11- Se adquirió un cuatriciclo Honda 2013, modelo prx420 con un costo de ¢3.495.000, para de esta forma mejorar la lectura y cortas del servicio.

Servicio de Mercado

El Mercado Municipal se mantiene en constante renovación con el fin de brindarle tanto a los inquilinos como visitantes un lugar cálido y elegante, para adquirir los productos y servicios requeridos, entre las principales obras realizadas podemos mencionar las siguientes:

- 1- El pago del aumento salarial del año 2013.
- 2- Se sacaron a remate varios locales comerciales, con el fin de darle vida a este centro de comercio, además se constituye una comisión que verá de forma tripartita algunas acciones a emprender, para mejorar la actividad comercial.
- 3- Se realizaron varias mejoras, destacándose entre otras las más importantes:
 - a- Se pinta el mercado municipal.
 - b- Se realizaron mejoras en el sistema de drenaje, tanque séptico y canoas.
 - c- Reparación de loza de concreto y señalización del parqueo del Mercado Municipal.
 - d- Construcción de una entrada principal del Mercado Municipal.

Servicio de Terminal de Buses

Este servicio se ha brindado de manera constante, manteniendo el aseo y vigilancia durante todos los días del año, logrando mantener una

continua atención a los empresarios y usuarios, además se construyó una bodega en la terminal, con el fin de lograr almacenar los artículos de limpieza, seguridad u otros propios del servicio, también se realizó un diagnóstico para lograr determinar el manejo de las aguas pluviales de la terminal, en cual se imprentará en los próximos meses.

Cementerio Municipal

En este camposanto, se han venido realizando grandes obras, con el fin de evitar daños, darle una mejor presentación y brindarle mayor comodidad y ubicación a los visitantes del cementerio, entre lo que podemos destacar se encuentra:

1. En conjunto con el Instituto Costarricense de Electricidad se logra instalar el alumbrado interno de todo el cementerio.
2. Se ilumina la imagen del Cristo, así como un espacio de descanso para comodidad de los visitantes.
3. Se logró la instalación de las placas para la numeración de todos los nichos, de este cementerio.
4. Se brindó mantenimiento a las aceras del lugar.
5. Se logró adecuar un lugar donde se depositen los residuos naturales, de poda de las plantas, chapia y otros.

Actividades Culturales y Deportivas

Es importante destacar que durante este año, se trabajó constantemente en promover las actividades deportivas y culturales, logrando de esta manera generar espacios de sana diversión y convivencia entre las familias Oromontanas, llegando a gran parte de las comunidades de nuestro cantón, llevando diversión mediante la música y las actividades

deportivas organizadas, entre las más importantes destacamos las siguientes:

1. Se llevó cabo por quinto año consecutivo las actividades del Día del Desafío, la cual promueve la actividad física de todas las comunidades, este año se contó con una participación de 2,500 personas.
2. Se colaboró en la V Feria de Turismo.
3. Se realizó la celebración del Día de la Mujer, así como una caminata y charlas educativas contra la violencia, las cuales se logró unir a diferentes instituciones y agrupaciones.
4. Se logró la visita mensual, de la Banda Nacional de Conciertos de Puntarenas, incluyendo incluso visitas a la zona Norte, específicamente a Cedral y Laguna.
5. Se organizó con gran acierto, el ya tradicional Festival Navideño, donde se incluye además del ya tradicional Festival de la Luz, la Fiesta de los niños y Día de la Cultura, un día dedicado al deporte y recreación acercando a grandes y chicos, actividades que se estima que participaron entre los cuatro días, no menos de 8.000 mil personas, actividades en las que el Gobierno Local, logra una participación y organización digna de resaltar.

Servicios Sociales y Complementarios

1. En este servicio es importante destacar el aporte a los diferentes sectores sociales que se realiza a través de la Oficina Municipal de la Mujer, que mediante la atención permanente de una Psicóloga, se brinda atención psicológica por agresión, duelo, depresión, intervenciones en crisis y atención por trastornos mentales, tanto a niños como adultos, atendiendo durante el año 365 casos, de los descritos anteriormente.
2. Se está trabajando en conjunto con el IMAS para lograr la titulación de tierras para familias de escasos recursos de la comunidad de El Palmar,

lo que vendría a beneficiar aproximadamente a 80 familias de esta localidad.

3. Se logra con la coordinación con el IMAS, sostener hasta el 20 de diciembre, el Programa Manos a la Obra, brindando subsidios a mujeres jefas de hogar, mediante el proyecto de limpieza de parques, calles y otras zonas de carácter públicas de la ciudad de Miramar, además con financiamiento de este mismo programa, se realiza la construcción del puente sobre el Río Quebrada Honda en la zona norte del cantón, así como la continuación del Puente sobre el Río Ciruelas, en la comunidad de Río Seco, programa que esperamos reiniciar a partir del mes de marzo, con la etapa final de esta importante obra.
4. Se realizan alrededor de 150 referencias al IMAS, para que se le brinde ayuda socioeconómica a familias de escasos recursos del cantón.
5. Se mantienen constantes reuniones con diversas instituciones y fundaciones, para continuar con la puesta en marcha del proyecto de vivienda Mar Azul II.
6. Se realizó estudios para vivienda en algunas zonas de Montes de Oro, tales como las familias que se ubican en la zona declarada por parte de la Comisión Nacional de Emergencias como de alto riesgo, así como a las familias a reubicar en conjunto con Tecno Ambiente, que habitan a un costado del Río Seco en Ciruelas de Miramar.
7. Se logró con el apoyo del Gobierno Central, la puesta en marcha del Centro de Cuido y Desarrollo Infantil de Montes de Oro, con un costo aproximado de ¢ 300 millones de colones, actualmente se atiende una matrícula de 100 niños de edades entre cero a cinco años y tres meses, mismos que se les brinda alimentación (4 tiempos), estimulación temprana, terapias de lenguaje, así como atención psicológica a aquellos niños que lo ameriten, este proyecto se considera como uno de los logros más importantes del año 2013.

Programa: III Inversiones

Catastro Municipal

Hemos logrado grandes avances, tendientes a mejorar la recaudación por concepto de Bienes Inmuebles, así como para normalizar los diversos procesos que se llevan a cabo día con día en el departamento, por lo que podemos decir que se han logrado las siguientes metas:

- Se han notificado un 90% de los avalúos realizados a propiedades, logrando así que los terrenos de grandes extensiones, pagen de acuerdo a lo dictaminado por la ley y su reglamento.
- Se recibieron un total de 1,394 solicitudes de exoneración de propiedades, las cuales ascienden a un monto no aplicado, de ¢35 millones de colones, esto en beneficio de las familias que presentan condiciones más desfavorables, aspecto que se considera como beneficiosos para este segmento de la población.
- Continuamente se revisan y registran las informaciones posesorias que se tramitan para titulación de tierras.
- Se trabaja en la revisión y actualización de los reglamentos internos de los diversos procesos.

Proyecto SITRIMU

Este es un proyecto que se encuentra en su etapa final, en este momento se encuentra en su proceso de prueba, para lo cual se realizó un refrescamiento de los procesos a todos los departamentos involucrados, además el proceso de migración de la base de datos se encuentra en un 85%. Actualmente se encuentran instalados varios de los módulos del sistema, los cuales se trabajan en paralelo con el sistema anterior, para realizar las pruebas y detección de errores que se consideren necesarios, además de la inserción de datos sobre fincas, propiedades, entre otros.

Plan Regulador

En cuanto a este proyecto, podemos señalar que se concretó la entrega de la propuesta final por parte del INVU, en este momento estamos a la espera de la aprobación de los Índices de Vulnerabilidad Acuífera por parte

de la SETENA, quien recientemente nos solicitó el visto bueno de SENARA, en los estudios hidrogeológicos del cantón, posterior a la aprobación de la SETENA se estaría convocando la audiencia pública para su proceso de divulgación y posterior aprobación por parte del Concejo Municipal.

Atención del Centro Comunitario Inteligente

El Centro Comunitario Inteligente, continúa con su misión de brindar capacitación en conjunto con el Ministerio de Ciencia y Tecnología, INA y otros, donde se brindan cursos de Operador de Cómputo, Manipulación de Alimentos, Salud Ocupacional, Administración de Empresas Turísticas entre otros, sin dejar de lado el servicio de internet a disposición de los vecinos de forma gratuita, e incluso el servicio de internet está habilitado de manera inalámbrica, de tal forma que nuestros administrados pueden usarlo desde los alrededores del mercado municipal y el anfiteatro. Además podemos recalcar que durante el año 2013, se graduaron 250 estudiantes y más 2,000 vecinos han utilizado el servicio de internet gratuito.

Capítulo especial, requiere el hecho de que durante este año, esta administración municipal decidió sacar esta capacitación de las aulas centrales, logrando que un grupo de 100 alumnos de la comunidad de Cedral, recibieran el curso de Operador de Cómputo en el colegio de la comunidad y en la escuela de San Francisco de Cedral, esto como plan piloto, mismo que fue de gran éxito para este Gobierno Local.

Banda Municipal

Durante este año, se mantiene en funcionamiento la Banda Municipal, se está en proceso de buscar nuevos integrantes, que logren integrar y aumentar el número de participantes de dicha banda, de igual forma se ha participado en presentaciones locales, además durante este período, se realizan los trámites necesarios para adquirir nuevos uniformes para todos sus miembros, también se cuenta para todo el período con una persona encargada de dirigir dicha banda, así como también se han realizado reparaciones a los instrumentos musicales.

Obras de infraestructura

Se realizaron las siguientes obras, en los diferentes distritos y comunidades del cantón, sin incluir todo lo referente al tema vial, lo cual se tratara separadamente:

- **Construcción y equipamiento del Centro de Cuido y Desarrollo Infantil.**
- **Mejoras al Salón Comunal de la Isla**
- **Mejoras al salón comunal de San Buenaventura**
- **Mejoras al salón comunal de San Francisco**
- **Mejoras al salón comunal de la Unión**
- **Mejoras al salón comunal de Tajo Alto**
- **Mejoras en el parque infantil de Laguna**
- **Mejoras en el parque de Cedral**
- **Construcción del parque infantil de la Escuela de Santa Rosa**
- **Mejoras en el parque Infantil de Linda Vista**
- **Mejoras al Salón Comunal de Mar Azul**
- **Mejoras a la Escuela de Zapotal**
- **Mejoras al CEN CINAI de San Isidro**
- **Mejoras a la iglesia de San Buenaventura**
- **Mejoras al CEN CINAI de Miramar**
- **Alcantarillado y Cuneteado en la ciudad de Miramar**
- **Señalización vial del las principales calles de Miramar y otros**
- **Compra de materiales para el Cementerio de Bajo Caliente**
- **Adquisición de motocicletas para la Fuerza Pública**
- **Construcción parque infantil de la Escuela de Santa Rosa**
- **Mejoras al Parque infantil de los Laureles**
- **Mejoras al Parque infantil de Linda Vista**
- **Construcción parque infantil en Calle Tamarindo**
- **Acondicionamiento área de bomberos**
- **Mejoras al anfiteatro municipal de Miramar**
- **Compra de terreno para parques y servicios comunales de San Isidro**
- **Mejoras en el salón comunal de Laguna**
- **Construcción de aceras p/acceso en Escuela Linda Vista**

- **Construcción aceras en el paso de la urbanización Margarita Penon 1 a urbanización Margarita Penón 2 por la quebrada.**
- **Mejoras al puente sobre el Río Ciruelas, camino Río Seco Miramar**
- **Compra de artículos para reforzar el alumbrado en la cancha de futbol de Santa Rosa**
- **Mejoras en la cancha multiuso de San Isidro**
- **Reconstrucción de la cancha multiuso de Santa Rosa**
- **Mejoras al acueducto de Zapotal**
- **Mejoras en el cementerio de Velásquez**
- **Mejoras en el cementerio de San Isidro**
- **Mejoras a la cancha de futbol de Cedral**
- **Compra de lote para la construcción de parque en la comunidad de San Isidro**
- **El inició con la remodelación del edificio Municipal.**

Obras en Infraestructura Vial

En cuanto a obras en la infraestructura en la red vial, señalo algunas de las más importantes:

Distrito Miramar

- **Relastreo del camino Miramar – Sabana Bonita (Cod.06-04-015).**
- **Conformación de la calzada en el camino a La Isla, incluso hasta el entronque de Sabana.**
- **En Zagala Vieja se realizó limpieza de cunetas y conformación de la calzada, así también bacheo localizado.**
- **Instalación de cunetas en el Barrio Las Huacas.**
- **Se construyeron cunetas y mejoras en la vía de la entrada al barrio Las Huacas, debido a que se habían hecho daños por la inclusión de un alcantarillado en esa zona.**

- Construcción de 8 Cajas de registro para lograr la debida canalización y manejo de las aguas pluviales.
- Construcción y colocación de 3 parrillas protectoras para impedir accidentes y garantizar una mejor seguridad a los peatones.
- Se colocaron 9 alcantarillas de distintos diámetros y en distintos puntos de distrito con lo que se logra dar un adecuado manejo a canales que han están abiertos desde siempre, y por supuesto atender daños reportados e identificados para nuestro personal, con lo se logra proteger la calzada.
- Limpieza de gran cantidad de canales y sistemas de alcantarillados, actividades que se realizan en conjunto con el Ministerio de Salud, como producto de las campañas de lucha contra el Dengue.
- Construcción del Puente sobre el Río Ciruelas; actualmente ya se colocaron las 5 vigas de 30 metros de longitud, sobre los bastiones, para lo cual se contrataron 2 palas retroexcavadoras, más la ayuda del Back Hoe Municipal, debido al gran peso de estas. En estos momentos se está realizando el diafragmado de las vigas para hacer el amarre respectivo entre ellas, para esto se compraron 850 pernos de 2 ½ pulgadas con una resistencia de A-325 de acuerdo a las especificaciones del MOPT, para poder empezar con el encofrado y la colocación de la armadura de la estructura, preparándose para la chorroa de la losa de concreto, lo cual se espera se realice en el mes de marzo y abril.
- Se realizó la marcación vial del cuadrante de Miramar centro y sus alrededores, Escuela José María Zeledón Brenes, Escuela Linda Vista, Escuela de San Isidro, Barrio Tamarindo, Barrio Las Huacas, Palmital-Cedral- San Francisco. además se colocaron 6 reductores de velocidad, cerca de las escuelas de Linda Vista y José María Zeledón como parte de la seguridad vial de los estudiantes de dichos centros educativos.

- Se pintaron en total 13 Km de Línea de separación de sentido de circulación (línea de centro, amarilla) y se pusieron más de 180 señales verticales.
- Reparación de la calle del Secado Ecológico (Cod.6-04-031), agregándole relleno y material de lastre para su debido amarre, así como limpieza y conformación.
- Se realizaron las gestiones ante el CONAVI, para las mejoras que se realizan en las rutas nacionales, Cuatro Cruces – Miramar y Miramar Tajo Alto, lo cual se considera un logro importante, no solo por la ampliación lograda, sino que también por la significativa mejora que se le está dando a esas rutas.
- Además se presentó la queja respectiva por el mal estado del trabajo realizado sobre el camino entre el Miramar y Tajo Alto, según el oficio EXT UTGV N°- 31- 2013.
- Reparación y conformación de La Calle al costado oeste de la propiedad de Fanny Aguilar, que comunica a La Calle camino a Río Seco con la Escuela José María Zeledón Brenes, colocándole una superficie de base de 25 cm de espesor y una superficie granular con un espesor de 10 cm, todo debidamente compactado.
- Limpieza de cunetas, conformación de calzada y bacheo en las calles Los Laureles y Montezuma.
- Reparación del hundimiento en la calle camino a Río Seco, para lo cual se contó con una pala excavadora tipo 320, para rellenar con piedra bruta y evitar así que el terreno siguiera deslizándose, para esto primeramente se hizo un drenaje con geotextil, para lograr evitar que la naciente encontrada en ese punto, generara más daños, obra que tuvo un costo aproximado de 60 millones, para lo cual se contó con la colaboración de la Comisión Nacional de Emergencias. En este mismo sitio se cambió el paso de alcantarillas por uno de mayor diámetro.

- Reparación de la cuesta ubicada camino a Río Seco, desde la casa del Pensionado, hasta el Plan, con las mejoras en las cunetas, colocándoles piedra para que se evite el avance de la socavación y así mantener el camino en buen estado, se pretende próximamente hacer la construcción de las cunetas, en forma de un empedrado.
- Reparación de la acera que comunica la urbanización Margarita Penón I con Margarita II.
- Se gestionó con el CONAVI para la reparación y construcción de las cajas de registro frente a la Clínica del Seguro Social en Miramar y frente al Asilo de Ancianos de Miramar, para lo cual se instalaron nuevas alcantarillas y se realizó la construcción de un tramo de cuneta.
- Se realiza la colocación de material lastre y conformación de la calle Don Carlos, en las Delicias, logrando darle el acabado, dicha calle tiene una longitud de 350 m, con un ancho promedio de 6m.
- Se ejecuta la limpieza continua en el paso del río camino a la Isla, dicho trabajo se realiza con el back-hoe Municipal. (06-04-011).
- Se realiza limpieza periódica con el back- hoe, del paso sobre el Río Ciruelas camino a la comunidad de Río Seco.
- Se realiza la conformación de cunetas en tierra, bombeo y conformación de calzada, de los caminos Zagala Vieja – Cabuyal (06-04-038) y Cabuyal – San Buenaventura (06-04-002).
- Se gestionó con el CONAVI la reparación de las cunetas sobre la ruta Nacional 144, que comprende desde Cuatro Cruces hasta Laguna, donde actualmente se encuentran trabajando en dicha reparación.

Distrito San Isidro

- Se limpian y sustituyen alcantarillas en distintos puntos del distrito.

- Colocación de cunetas, con su respectiva chorrea en concreto para el amarre entre ellas, esto debido al mal estado de las cunetas existentes, las cuales ya no estaban cumpliendo con la función requerida, y de esta manera evitar el avance de la erosión.
- Zanjeo alrededor de la escuela El Palmar a la orilla de la calle (6-04-025) y mejora en la entrada de la escuela para evitar el ingreso de las aguas pluviales a la institución.
- Se realiza la limpieza de cuneta en tierra, las cuales se encontraban obstruidos con distintos materiales, lo que provocaba estancamiento de agua, ocasionándole daños a la calzada.

Distrito La Unión

- Limpieza de cunetas, conformación de calzada y bacheo localizado en el tramo Tajo Alto – La Unión (Cod.06-04-005).
- En el tramo que va desde Palmital hasta Zapotal (Cod.06-04-021), se trabajó en la limpieza de sus respectivas cunetas, en la conformación de la calzada y en la compactación de la misma.
- Se construyó el Puente sobre Quebrada Honda en San Francisco, el cual cuenta con una longitud de 12 metros de largo, el mismo se culminó en el mes de Agosto del 2013, esto para darle seguridad a los conductores al sustituir el puente antiguo que ya sobrepasaba su vida útil y mostraba un gran deterioro en la estructura.
- Se realizó la ampliación de la calle Laguna – Palmital 06-04-007, así también como la limpieza mecanizada y el descuaje de la ronda, esto como parte del proyecto que se está gestionando en conjunto con el BID para la conformación y colocación de material de préstamo en este camino (Contra partida Municipal), actualmente se encuentra en revisión el instructivo metodológico de este proyecto para la elaboración del cartel licitatorio, por parte del BID.

- Limpieza y reconfiguración de zanjas, así como algunas mejoras en el camino de Pueblo Nuevo - Cedral (Cod.6-04-043).
- Limpieza de cunetas, conformación de calzada y bacheo localizado en el tramo Tajo Alto – Cruce de Palmital (06-04-005), este camino cuenta con una longitud de 8,2 km, donde se dispuso de la niveladora y la compactadora Municipal.
- Limpieza de cunetas, conformación de calzada y bacheo localizado en el tramo Cruce de Palmital – Bajo Caliente (06-04-008), este camino cuenta con una longitud de 7,5 km, donde se dispuso de la niveladora y la compactadora Municipal.
- En el tramo que va desde Palmital hasta Zapotal 06-04-021, se trabajo en la limpieza de sus respectivas cunetas, en la conformación de la calzada y en la compactación de la misma.
- En varias ocasiones se limpia aterro en la ruta 06-04-007 (Laguna- cruce de Palmital) causado por las fuertes lluvias, lo que ocasionó que parte de la vía se viera afectada, provocando que los vehículos tuvieran dificultades a la hora de circular por el sector.
- Como tema especial, se trata de hacer ver que al equipo Municipal se le realizan diversos trabajos de mantenimiento y reparación, logrando de esta forma no solo ampliar su vida útil, sino que también que esté siempre disponible para la realización de las obras requeridas.

Se somete a votación y es aprobada con cinco votos

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

INCISO N°6:

El Concejo Municipal aprueba el Saldo de Liquidación del año 2013, de la siguiente manera:

MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO	
SALDO LIQUIDACION AÑO 2013	
ANEXO 1	
	REAL
INGRESOS	1.726.914.119,90
Menos:	
EGRESOS	1.259.647.439,79
SALDO TOTAL	467.266.680,11
<u>SALDO CAJA</u>	
CUENTA No 442 - GENERAL (B.N.C.R.)	134.452.355,23
INVERSIONES BN DINERFONDO COLONES (B.N.C.R)	284.638.575,48
FONDO CAJA CHICA CUENTA 442	400.000,00
FONDO CAJA CHICA CUENTA 1148	400.000,00
FONDO CAJA RECAUDADORA	215.000,00
CUENTA No 1148 - Ley 8114 B.N.C.R.	469.266,45
LEY 8114 CAJA UNICA ESTADO-73900011460401010	38.310.887,81
LEY 7755 CAJA UNICA ESTADO-73900011460401027	26.419.241,70
FONDOS SOLIDARIOS CAJA UNICA ESTADO-73900011460401033	222.486,43
CUENTA No 1031- Partidas Especificas (B.N.C.R.)	3.402.986,75
CUENTA No 53775- Timbres (B.C.R.)	3.103.943,54
RED DE CUIDO (CAJA UNICA 19651)	5.648.558,20
TOTAL GENERAL CAJA	497.683.301,59
MENOS : COMPROMISOS PENDIENTES AL 31/12/2013	30.416.621,48
SALDO CONCILIADO	467.266.680,11
SUPERAVIT AÑO 2013	26.706.418,08

MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
LIQUIDACION AÑO 2013

DETALLE DEL SUPERÁVIT ESPECÍFICO: 440.560.262,03

1 Junta Administrativa del Registro Nacional 3% del IBI	2.059.658,07
2 Juntas de Educación 10% Territorial del IBI	6.865.527,28
3 Gobierno Central 1% del IBI	686.552,69
4 Fondo del impuesto sobre Bienes Inmuebles (76% ley 7729)	35.303.979,85
5 Fondo mantenimiento y conservación de caminos	1.515.881,80
6 Fondo programas culturales 50% espectáculos públicos	0,00
6 Fondo programas deportivos 50% espectáculos públicos	790.400,29
7 Seguridad Vial - multas	4.106.027,21
8 Fondo plan de lotificación	1.798.655,30
9 Fondo derechos de estacionamiento	0,00
10 Gastos de sanidad	0,00
11 Comité Cantonal de Deportes y Recreación	59.146.533,61
12 Consejo Nacional de Rehabilitación	0,00
13 Unión Nacional de Gobiernos Locales - cuota afiliación	4.666.085,00
14 Federación municipalidades Pacífico Central	2.000.000,00
15 Ley Nº 7788 10% aporte CONAGEBIO	131.307,40
15 Ley Nº 7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	827.236,61
15 Ley Nº 7788 30% Estrategias de protección Medio Ambiente	1.667.805,53
16 Fondo ley 8114 (Simplif y Efic tributaria)	40.073.941,03
17 Saldo Partidas Específicas año 2000	851.217,50
18 Saldo Partidas Específicas año 2001	2.525.629,50
19 Saldo Partidas Específicas año 2007	26.139,75
20 Saldo Partidas Específicas año 2008	281.916,94
21 Partidas Específicas año 2009	667.096,71
22 Partidas Específicas año 2010	29.094,50
23 Partidas Específicas año 2011	261.670,87
24 Partidas Específicas año 2012	7.019.774,74
25 Partidas Específicas año 2013	7.907.277,12
26 Prestamo Ifam 6-a-0996-1296 Mejoras del Acueducto La Isla	980.791,64
27 Construcción tanque de agua Urbanización Llanos del Naranja	2.234.708,90
28 Adquisición de compactadora de rodillo vibratorio	47.400,00
29 Donación Cia Metales Procesados p/amortización del deficit y gastos varios	0,00
30 Mejoras Acueducto Municipal	63.516.390,00
32 Fodesaf (Centro de Cuido Infantil)	5.615.047,20
33 P/otorgar donaciones a viviendas Emergencia Nacional	0,00
34 Fondo Servicio Comunitario (Centro de Red de Cuido)	9.015.972,33
35 Alquiler de Locales y terminal de buses	0,00
36 Fondo Recolección Basura	25.309.551,78
37 Fondo Acueducto Municipal	131.164.168,77
38 Fondo Cementerio	9.661.957,44
39 Fondo Mercado Municipal	11.804.864,67

TOTAL SUPERÁVIT ESPECÍFICO 440.560.262,03

ALCALDE

CONTADORA

**Se somete a votación y es aprobada con cinco votos
ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

INCISO N°7:

Presenta el diseño de sitio, de cómo va a quedar la distribución del proyecto para el área recreativa que se va a construir en el lote, que se compró en San Isidro.

ENTERADOS

INCISO N°8:

Presenta Moción, para que sea analizada y aprobada por el Concejo Municipal, que a la letra dice:

**“MOCION DE ALVARO JIMÉNEZ CRUZ
ALCALDE MUNICIPAL DE MONTES DE ORO**

Considerando:

- 1- Que el Concejo Municipal de Montes de Oro, mediante Inciso 8, Capítulo IV, de la Sesión Ordinaria N° 30-2010, celebrada por esta Corporación Municipal el 26 de julio del 2010. Acordó en forma definitiva que las Sesiones Ordinarias Municipales del Cantón de Montes de Oro, se realizarán todos los lunes de cada semana a las seis de la tarde y las Sesiones Extraordinarias los segundos miércoles de cada mes, a partir de las 6:00 p.m.
- 2- Que el lunes 14 de abril del 2014, es un lunes de *Semana Santa* y que es costumbre de esta Administración Municipal, conceder el disfrute de vacaciones en toda la *Semana Santa* a los funcionarios municipales.
- 3- Que el viernes 25 de julio es un día feriado por Ley, por celebrarse el día de la Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica.
- 4- Que el lunes 15 de setiembre del 2014, es la celebración de la Independencia.

5- Que el mes de diciembre, se celebra la navidad y fin de año y es de costumbre municipal conceder algunos días de vacaciones al personal administrativo, por lo que se ha decidido conceder vacaciones a este personal a partir del lunes 22 de diciembre del 2014 y hasta el día viernes 02 de enero del 2015.

POR LO TANTO MOCIONO:

- 1- Que se traslade la Sesión Ordinaria del lunes 14 de Abril del 2014, para el día miércoles 23 de abril del 2014.
- 2- Que se traslade la Sesión Ordinaria del lunes 28 de julio del 2014, para el día 29 de julio del 2014.
- 3- Que se traslade la Sesión Ordinaria del lunes 15 de setiembre del 2014, para el día martes 16 de setiembre del 2014.
- 4- Y que se reacomoden las sesiones del mes de diciembre, quedando de la siguiente manera:
 - ✓ Lunes 01 de diciembre del 2014, Sesión Ordinaria.
 - ✓ Miércoles 03 de diciembre del 2014, Sesión Ordinaria.
 - ✓ Lunes 8 de diciembre del 2013, Sesión Ordinaria
 - ✓ Miércoles 10 de diciembre del 2013, Sesión Extraordinaria
 - ✓ Lunes 15 de diciembre del 2013, Sesión Ordinaria
 - ✓ Jueves 18 de diciembre del 2013, Sesión Ordinaria.Todas a la misma hora.
- 5- Que se le solicite a la Administración Municipal la publicación del acuerdo, en el Diario Oficial la Gaceta.
- 6- Para que se dispense del trámite de comisión la presente moción y se declare como acuerdo definitivamente aprobado.

Álvaro Jiménez Cruz
Alcalde Municipal"

ENTERADOS

INCISO N°9:

Presenta el Oficio A.M.N°57-2014, informando que ya salió publicado en la Gaceta N°14 del día martes 21 de enero del 2014, el *“Proyecto de Reglamento para la Regulación y Comercialización de Bebidas con contenido Alcohólico para el Cantón de Montes de Oro”*, para lo, cual se le concedió 10 días hábiles al público, para que hicieran cualquier objeción al respecto.

Por lo que pasado los diez días hábiles, venciendo el día 05 de febrero del 2014 y no se recibió ninguna inquietud, solicita se reconsidere la solicitud planteada mediante Oficio A.M.N°805-2013, por la Administración, para que se incluyera a través de un transitorio u otro, lo relativo a los montos que se le cobrara a los licenciarios, que se encuentran en estado de morosidad.

ENTERADOS

INCISO N°10:

Del Señor Alcalde Municipal, se conoce Oficio A.M.56-14, donde adjunta Resoluciones sobre el proceso Ejecutivo Simple de esta Municipalidad en su contra, el cual consta en Expediente número 07-101137-642-CI, del Juzgado Civil y de Mayor Cuantía de Puntarenas, así como el Incidente de Nulidad Absoluta por actividad Procesal Defectuosa, presentado por la Alcaldía Municipal, contra la Resolución de las 11:22 minutos del 22 de enero del 2014, por la evidente violación al debido proceso, del cual está siendo objeto éste Municipio.

Cabe destacar que el día hoy, se presentó ante el Juzgado Civil de Puntarenas y conversó con el Juez que dictó dichas resoluciones y se analizó el caso, lo cual le dijo que va analizar y resolver a la mayor brevedad el incidente presentado.

ENTERADOS

INCISO N°11:

El Presidente Municipal somete a votación, para ampliar la sesión municipal en media horas más.

IMPROBADO CON CINCO VOTOS.

INCISO N°12:

Los siguientes capítulos que a continuación detallo; quedaron pendientes por motivos de cierre de sesión:

- 1- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS.
- 2- INFORME DE COMISIÓN
- 3- MOCIONES
- 4- ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE
- 5- ASUNTOS VARIOS

ENTERADOS

CAPITULO CUARTO- CIERRE DE SESION

INCISO N°13:

SE CIERRA LA SESION AL SER LAS VEINTE HORAS Y TREINTA MINUTOS.

PRESIDENTE MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

